



**ACUERDO DEL TRIBUNAL NOMBRADO PARA JUZGAR LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA AUXILIAR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS PARA EL AÑO 2022, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 28 DE OCTUBRE DE 2022.**

En sesión celebrada en el día 15 de marzo de 2023, el Tribunal nombrado para la valoración del proceso selectivo convocado por Resolución de 28 de octubre de 2022, y tratadas diversas cuestiones en orden al correcto desarrollo de la convocatoria, este Tribunal **ACUERDA:**

**PRIMERO:**

Planteada por diversos participantes la cuestión sobre la vigencia normativa que regularía el programa de materias incluido en el proceso selectivo a efectos de la preparación y corrección de los ejercicios previstos en la convocatoria, este Tribunal determina que el contenido exigible de los temas que integran el programa será el aplicable según vigencia normativa que lo regule a la fecha de la presente reunión, celebrada el día **15 de marzo de 2023**.

**SEGUNDO:**

Tal como recoge la convocatoria en su apartado 7.3.3.1 Experiencia profesional:

“1. Los servicios prestados en la Universidad de Sevilla en puestos iguales a los que son objeto de esta convocatoria, como personal funcionario interino de la Escala Auxiliar de la Universidad de Sevilla: [...]”

La experiencia a que se hace referencia en este apartado deberá acreditarse mediante certificación, que será expedida y adjuntada de oficio a la solicitud de participación por el Servicio de Gestión del Personal de Administración y Servicios funcionario de la Universidad de Sevilla.”

En Sevilla, a la fecha de la firma.

**EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL**  
Fdo. Juan Luis López Márquez

<b>Código Seguro De Verificación</b>	lvt08HxZg+0Fq0IMzZbomQ==	<b>Fecha</b>	16/03/2023
<b>Firmado Por</b>	JUAN LUIS LOPEZ MARQUEZ	<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/lvt08HxZg%2B0Fq0IMzZbomQ%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/lvt08HxZg%2B0Fq0IMzZbomQ%3D%3D</a>		

